

	<b>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</b>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	01
		Código documental:	

**DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI – 5035**  
**SUBDIRECCIÓN DE EMERGENCIAS**  
**COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA**  
**EVENTO 109028**

**1. DATOS GENERALES DEL EVENTO**

<b>ATENDIÓ: FERNANDO ANDRES PELAEZ CAMPO</b>				<b>REPORTÓ:</b>	
<b>COE:</b>	UTE 22	<b>MOVIL:</b>	29	COMUNIDAD	
<b>FECHA:</b>	7 de Diciembre de 2010	<b>HORA:</b>	11:25 a.m.		

<b>DIRECCIÓN:</b>	Carrera 74 No. 69-36 Sur	<b>ÁREA DIRECTA:</b>	72m <sup>2</sup>				
<b>BARRIO:</b>	Santa Viviana Sector Vista Hermosa	<b>POBLACIÓN ATENDIDA:</b>	1				
<b>UPZ:</b>	69 Ismael Perdomo	<b>FAMILIAS</b>	1	<b>ADULTOS</b>	3	<b>NIÑOS</b>	0
<b>LOCALIDAD:</b>	19 Ciudad Bolívar	<b>PREDIOS EVALUADOS</b>	1				
<b>CHIP</b>	.....	<b>DOCUMENTO REMISORIO</b>	CR-11021				

**2. TIPO DE EVENTO**

REMOCIÓN EN MASA 
                    
 INUNDACIÓN 
                    
 ESTRUCTURAL

**3. ANTECEDENTES:**

Revisada la base de datos del Programa de Reasentamiento de Familias en Alto Riesgo No Mitigable que reposa en el FOPAE, el predio correspondiente al lote 6 de la Manzana A1, se encuentra incluido en dicho Programa mediante el Concepto Técnico CT-4824, con identificador 2007-19-10116, prioridad técnica 1 y como beneficiario aparece el señor Luis Arcenio Tibatá.

En atención al reporte del evento de emergencia No. 88551 de la Línea de Emergencias 123, personal del Fondo de Prevención y Atención de Emergencias - FOPAE realizó visita técnica al predio ubicado en la Carrera 74 No. 69-36 Sur el día 10 de mayo de 2008 y emitió el Diagnóstico Técnico No. DI-3744, en donde se describe que se presentó el desprendimiento de aproximadamente 10m<sup>3</sup> de material de suelo orgánico, el cual se depositó y afectó la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 74 # 69 B – 36 Sur, correspondiente al lote 6 de la Manzana A1. La afectación consiste en deformación de los muros de cerramiento del costado sur y oriente y que adicionalmente, conforman la estructura en mampostería simple de la vivienda allí emplazada, comprometiendo su habitabilidad y estabilidad (Ver figura 1).

Las causas del desprendimiento pueden estar asociadas a la saturación y alta susceptibilidad de los materiales ante este tipo de procesos combinado con: Saturación del suelo como consecuencia de la temporada lluviosa en la zona, la carencia de obras para un adecuado manejo de las aguas de escorrentía, y por último a una descarga de agua producto de la ruptura de una red de acueducto que se encuentra en la parte superior de la ladera.



 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> Fondo Prevención y Atención Emergencias	<h1>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h1>	Código:	<b>GAR- FT - 03</b>
		Versión:	<b>01</b>
		Código documental:	

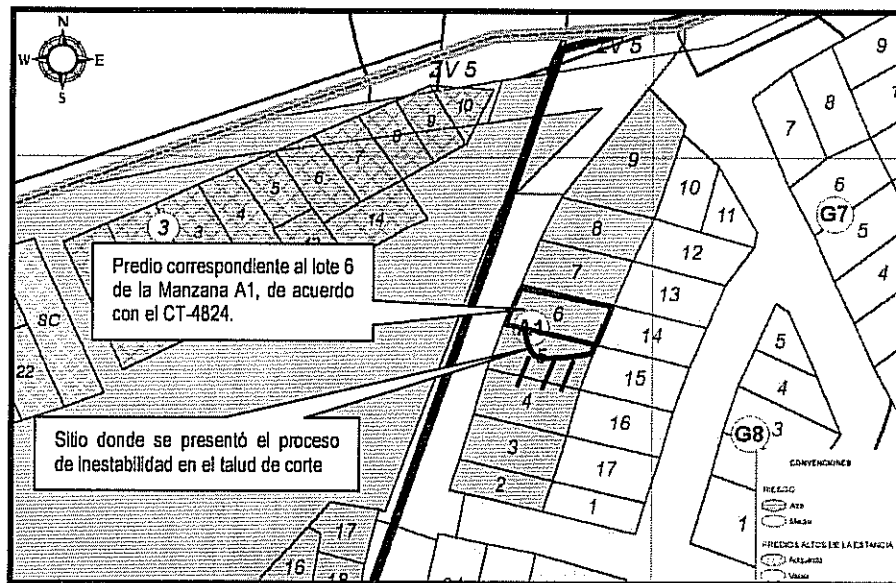


Figura 1. Localización y condición de riesgo para el lote 6 de la Manzanilla A1, en el barrio Santa Viviana Sector Vista Hermosa de la Localidad Ciudad Bolívar, tomado del CT - 4824.

Adicionalmente en el Diagnóstico Técnico No. DI-3744 se concluyó y recomendó:

- La estabilidad estructural y la condición de habitabilidad de la vivienda emplazada en el predio correspondiente al lote 6 de la Manzanilla A1, con nomenclatura Carrera 74 # 69 B – 36 Sur, en el barrio Santa Viviana Sector Vista Hermosa, en la que habita la señora Olga Lucía Tibata y su familia, están comprometidas a la fecha de acuerdo con las condiciones de afectación de la estructura que se evidencian y al posible desconfinamiento del suelo que ha generado empujes y/o presiones de tierra sobre la estructura de la vivienda, causando una deformación excesiva en la estructura de la vivienda emplazada en el predio del lote 6 de la Manzanilla A1.
- Evacuar el predio localizado en la Carrera 74 # 69 B – 36 Sur, habitado por la señora Olga Lucía Tibata y su familia; el cual presenta la habitabilidad comprometida en el corto plazo, por lo que se deberá continuar con el proceso de reasentamiento; dicho predio se localiza en el barrio en el barrio Santa Viviana Sector Vista Hermosa de la localidad Ciudad Bolívar.
- A la Caja de Vivienda Popular informar de la terminación de los procesos de reasentamiento realizados para los predios correspondientes a los lotes 2, 3, 4 y 5 de la Manzanilla A, en el barrio Santa Viviana Sector Vista Hermosa, de acuerdo con la nomenclatura adoptada en el CT-4824, para de esta manera gestionar la adecuación de los mismos por parte de la DPAAE. Se aclara que el proceso de inestabilidad evidenciado se presentó precisamente en dichos predios.
- A la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – EAAB, desde su competencia, desarrollar las acciones administrativas pertinentes para que los responsables de la instalación de la red de acueducto en el barrio Santa



Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia  
 Página Web: [www.fopae.gov.co](http://www.fopae.gov.co) y [www.slre.gov.co](http://www.slre.gov.co) mail: [fopae@fopae.gov.co](mailto:fopae@fopae.gov.co)

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> Fondo Prevención y Atención Emergencias	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	<b>GAR- FT - 03</b>
		Versión:	<b>01</b>
		Código documental:	

Viviana Sector Vista Hermosa, realicen las labores pertinentes de mantenimiento, dada el desempate o ruptura evidenciado sobre la misma a la altura de la Carrera 73 P con Calle 69 B Sur.

#### 4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS

Se presentó el desprendimiento de aproximadamente 5m<sup>3</sup> de material de suelo orgánico, proveniente del lote 5 localizado en el costado sur, el cual se depositó sobre el muro de cerramiento de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 74 # 69-36 Sur, correspondiente al lote 6 de la Manzana A1, causando daño en los mismos. La afectación consiste en el colapso parcial de los muros de cerramiento del costado sur y oriente y que adicionalmente, conforman la estructura en mampostería simple de la vivienda allí emplazada, comprometiendo su habitabilidad y estabilidad.

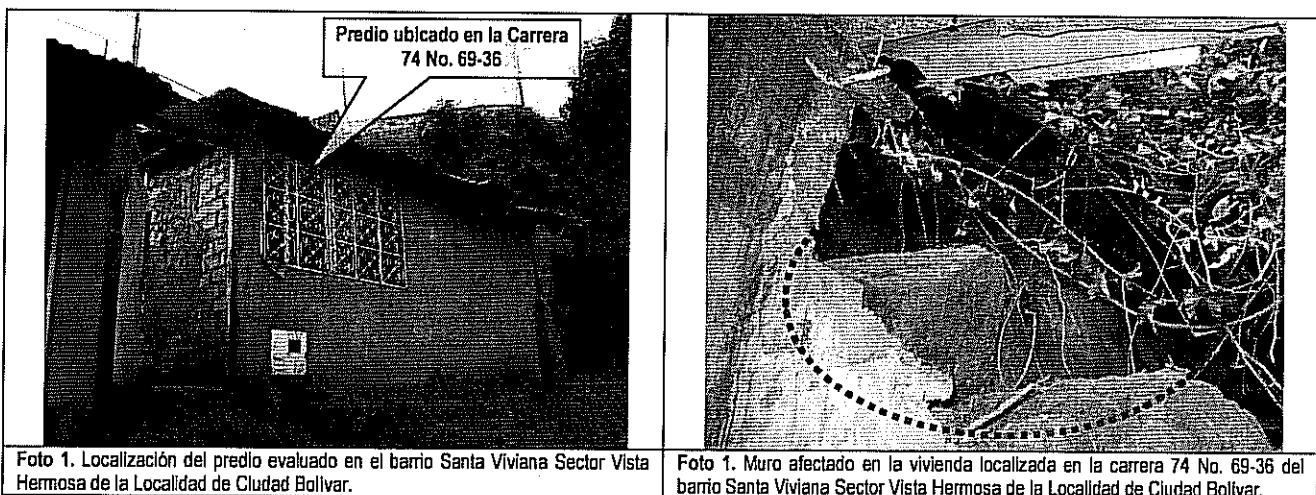
La vivienda evaluada se localizan en la parte media de una ladera de pendiente media; donde adicionalmente se observa un desconfinamiento del suelo orgánico que conforma la ladera hacia el costado sur de los predios y parte superior de la misma, lo cual ha generado grietas de tracción que posiblemente evidencien un proceso de inestabilidad en el sector.

El desconfinamiento del suelo ha generado empujes y/o presiones de tierra sobre la estructura de la vivienda que se localiza ladera abajo del movimiento, generando una deformación excesiva y deterioro en la estructura de la vivienda emplazada en el predio del lote 6 de la Manzana A1.

La vivienda emplazada en el predio del lote 6 Manzana A1, corresponde a una construcción de un nivel en mampostería simple, con cubierta en teja de zinc, soportada por entramado de madera. La estructura de la vivienda presenta afectación por deformación y colapso parcial de los muros de cerramiento de los costados sur y oriente, lo que compromete la habitabilidad y estabilidad de la vivienda.

Las causas del desprendimiento obedecen a las mismas relacionadas el DI-3744, la cuales están asociadas a la saturación y alta susceptibilidad de los materiales ante este tipo de procesos combinado con: Saturación del suelo como consecuencia de la temporada lluviosa en la zona, la carencia de obras para un adecuado manejo de las aguas de escorrentía.

#### 5. REGISTRO FOTOGRÁFICO



	<h1>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h1>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	01
		Código documental:	

## 6. AFECTACIÓN ACTUAL:

#	NOMBRE (Cabeza Hogar)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	P	A	N	DAÑOS EN VIVIENDA
1	Miguel Antonio Tibata Granados	Carrera 74 No. 69-36 Sur	3105645671	3	3	0	Deformación severa y ruptura de los muros de cierre perimetral de los costados sur y oriente, los cuales hacen parte de la estructura de la vivienda, comprometiendo su habitabilidad y estabilidad.

P: Total Personas A: Adultos N: Niños

## AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	NO	X	CUAL?	
----	----	---	-------	--

## 7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- De presentarse nuevos desprendimientos o avance en el proceso evidenciado en el sector (lote 5 de la manzana A1), puede ocasionarse el colapso parcial o total de la vivienda emplazada en el predio correspondiente al lote 6 de la Manzana A1 del barrio Santa Viviana Sector Vista Hermosa, de acuerdo a la nomenclatura adoptada por el CT-4824.

## 8. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual del sector y evaluación cualitativa de la amenaza y el riesgo asociado al predio ubicado en la Carrera 74 No. 69-36 Sur, en el Barrio Santa Viviana Sector Vista Hermosa de la Localidad de Ciudad Bolívar.
- Solicitud de evacuación preventiva mediante acta No.FP-1575-10 correspondiente al predio donde habita el señor Miguel Antonio Tibata Granados y su familia, localizado en la Carrera 74 No. 69-36 Sur, en el Barrio Santa Viviana Sector Vista Hermosa de la Localidad de Ciudad Bolívar.

## 9. CONCLUSIONES

La estabilidad estructural y la condición de habitabilidad de la vivienda localizada en la Carrera 74 No. 69-36 Sur, en el Barrio Santa Viviana Sector Vista Hermosa de la Localidad de Ciudad Bolívar, se encuentran comprometidas ante cargas normales de servicio de acuerdo con las condiciones de afectación de la estructura que se evidencian y al posible desconfinamiento del suelo que ha generado empujes y/o presiones de tierra sobre la estructura de la vivienda, causando una deformación excesiva y colapso parcial en la estructura de la vivienda emplazada en el predio del lote 6 de la Manzana A1.

## 10. RECOMENDACIONES

- Evacuar definitivamente y mantener la prioridad técnica 1 en el Programa de Reasentamiento de Familias Ubicadas en Zonas de Alto Riesgo NO Mitigable el predio localizado en la Carrera 74 # 69B-36 Sur, habitado por el señor Miguel Antonio Tibata Granados y su familia, en el barrio Santa Viviana Sector Vista Hermosa de la localidad Ciudad Bolívar.



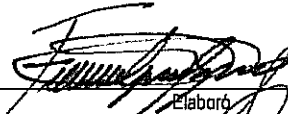
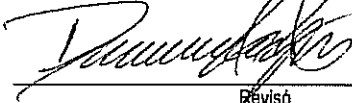
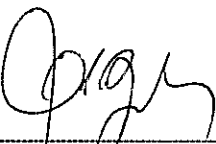
Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia  
Página Web: [www.fopae.gov.co](http://www.fopae.gov.co) y [www.slre.gov.co](http://www.slre.gov.co) mail: [fopae@fopae.gov.co](mailto:fopae@fopae.gov.co)

	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR- FT - 03
		Versión:	01
		Código documental:	

- A la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico con el objeto de proteger la integridad física de sus habitantes vecinos y transeúntes.
- Se recomienda a los habitantes y vecinos del sector evaluado, realizar un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de la ladera y de las viviendas, e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen la estabilidad de los mismos.

### 11. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basadas en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance. Igualmente, la información sobre las familias afectadas y predios respectivos corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes de las viviendas evaluadas en el presente diagnóstico.

NOMBRE	FERNANDO ANDRES PELAEZ CAMPO	 Elaboró
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL	
MATRÍCULA	08202-125570 ATL	
NOMBRE	DARWIN JAVIER ORTIZ GONZALEZ	 Revisó
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL	
MATRÍCULA	25202 - 73973 CND	
 ARQ. JORGE ALBERTO PARDO SUBDIRECTOR ÁREA DE EMERGENCIA		

